



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DE LCL 2º BACH (2022-2023)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:**Lengua:**

Unidad 1. Propiedades de los textos.

Unidad 2. Exposición, argumentación, persuasión.

Unidad 3. Fundamentos de sintaxis.

Literatura:

1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativas.

2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativas.

3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativas.

Segundo trimestre:**Lengua:**

Unidad 4: El nivel léxico-semántico.

Unidad 5: Estructuras oracionales complejas.

Literatura:

4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias: autores y obras representativas.

5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativas.

6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativas.

Tercer trimestre:**Lengua:**

Unidad 6: Historia y actualidad del español.

Literatura:

7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativas.

8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativas.

9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativas.

METODOLOGÍA

El objetivo principal de nuestra metodología será ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Nuestra función como docentes se puede resumir así:

1. Trabajo en el aula por competencias.
2. Actuación del profesor como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.
3. Selección y diseño de materiales y recursos con carácter integral, funcional y transversal.
4. Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
5. Promoción del conocimiento y uso de las TIC, en concreto de la plataforma Moodle.

Atendiendo a estos principios, abordaremos el aprendizaje de los distintos bloques de contenidos de nuestra materia como se explica a continuación:

- A. Comunicación oral: se otorgará una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas a través de debates y exposiciones orales.
- B. Comunicación escrita: tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes.
- C. Conocimiento de la lengua: se realizarán actividades centradas en la explicación, identificación, interpretación, análisis, etc. de textos o fragmentos textuales a la luz de los contenidos lingüísticos estudiados.
- D. Educación literaria: los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudiarán mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En todos los bloques se abordará el estudio de la modalidad lingüística andaluza a través de textos orales.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos: Se emplearán diversos instrumentos que se podrán incluir en el Portal Séneca: Cuaderno de clase, Escala de observación, Portfolio, Pruebas escritas, Trabajos Monográficos, Pruebas orales y Rúbrica, entre otros.

Criterios de evaluación: se relacionan con los siguientes bloques de contenidos: *Comunicación oral*, *Comunicación escrita*, *Conocimiento de la Lengua* y *Educación literaria*. Los objetivos de la materia se lograrán una vez superados los criterios de evaluación que quedan ponderados como figura en la tabla siguiente:

PONDERACIÓN	
Bloque 1: Comunicación oral (Criterios 1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4)	5%
Bloque 2: Comunicación escrita (Criterios 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4)	25%
Bloque 3: Conocimiento de la lengua (Criterios 3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 3.6 – 3.7 – 3.8 – 3.9)	45%
Bloque 4: Educación literaria (Criterios 4.1 – 4.2 – 4.3 – 4.4 – 4.5)	25%

COMENTARIO DE TEXTO (Preguntas 1 y 2 PEvAU)	25%
2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA	7%
2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.	6%
3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	6%
3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	6%
TEXTO ARGUMENTATIVO (Pregunta 3 PEvAU)	10%
2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	10%
SINTAXIS (Pregunta 4a PEvAU)	15%
3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.	8%
3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	7%
MORFOLOGÍA (Pregunta 4b PEvAU)	10%
3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.	5%
3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	5%
SEMÁNTICA (Pregunta 4b PEvAU)	5%
3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.	5%
LITERATURA (Pregunta 5a PEvAU)	18%
4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	9%
4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	9%
CONTROL DE LECTURA (Pregunta 5B PEvAU)	7%
4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.	3%
4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	2%
3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	2%

EXPOSICIÓN ORAL (Vídeo / Podcast)	6%
1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.	2%
2.3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	2%
4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	2%
COMPRESIÓN AUDITIVA (Audios)	4%
1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.	1%
1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	1%
1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.	1%
3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	1%

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CALIFICACIÓN

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios, ponderados según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- **SE REALIZARÁ AL MENOS UNA PRUEBA ESCRITA POR EVALUACIÓN**, en la que quedarán desglosados los criterios que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc., pero siempre deberán tener la ponderación en la nota final que se ha expresado en la tabla.

3.- **NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES**. Aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio, tendrán la opción de recuperarlos en una prueba a final de curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación **al final de curso** (mes de junio) para **aquellos alumnos que no hayan alcanzado de forma suficiente los criterios que evalúan los contenidos** durante el curso.

CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a los contenidos. La media ponderada de la calificación de los criterios determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte proporcionalmente entre los criterios de evaluación calificados.

La calificación final se calculará con la **última nota** del curso en los criterios de los bloques de *Comunicación oral*, *Comunicación escrita* y *Conocimiento de la lengua*, es decir, se evaluarán estos criterios aplicando el concepto de **evaluación continua**. Para la obtención de la calificación final del bloque *Educación literaria* se realizará **la media aritmética de las calificaciones** obtenidas en los criterios que conforman este bloque a lo largo del curso.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNOS DE 2º BACHILLERATO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO

El alumnado que se incorpore a 2ºBACH con la materia de 1ºBACH suspensa seguirá un programa de recuperación de la asignatura, coordinado por el Departamento y supervisado por la Jefe de Departamento.

Este programa contendrá diferentes actuaciones encaminadas a que el alumno supere los aprendizajes no adquiridos. Consistirá en una atención individualizada por el profesor que imparte clase en el curso en el que está matriculado y en la realización de dos pruebas escritas en las que se incluirán los bloques de comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. De no superar estas pruebas, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba de comunicación oral.

Si el alumno necesitara material específico para la preparación de las pruebas, el profesor que imparte clase en su curso se lo facilitará fundamentalmente a través de la Moodle centro.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO

El alumnado que repite curso, con la materia suspensa en el curso anterior, deberá seguir un **Plan Específico Personalizado** por el Departamento y supervisado por el profesorado del grupo correspondiente. Este plan contendrá un conjunto de actividades para tratar de recuperar las dificultades detectadas en el curso anterior.

MATERIALES

La materia no dispone de libro de texto. El profesor facilitará al alumnado material diverso de elaboración propia o extraído de manuales de referencia sobre los distintos aspectos del currículo fundamentalmente a través de la plataforma Moodle.

Las lecturas obligatorias serán las propias de la materia de LCL de 2º Bachillerato:

- Primer trimestre:

- Baroja, Pío: *El árbol de la ciencia*, Alianza Editorial.

- Segundo trimestre:

- Martín Gaité, Carmen: *El cuarto de atrás*, Anagrama. DestinoLibro.
- García Lorca, F.: *La casa de Bernarda Alba*, Cátedra.

- Tercer trimestre:

- Cernuda, Luis: *La realidad y el deseo*, Editorial Clásicos Castalia.

El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.

Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA: Se atenderá fundamentalmente a las nuevas directrices que marca el Distrito Único Andaluz para las PEVAU para el curso 2022-2023.